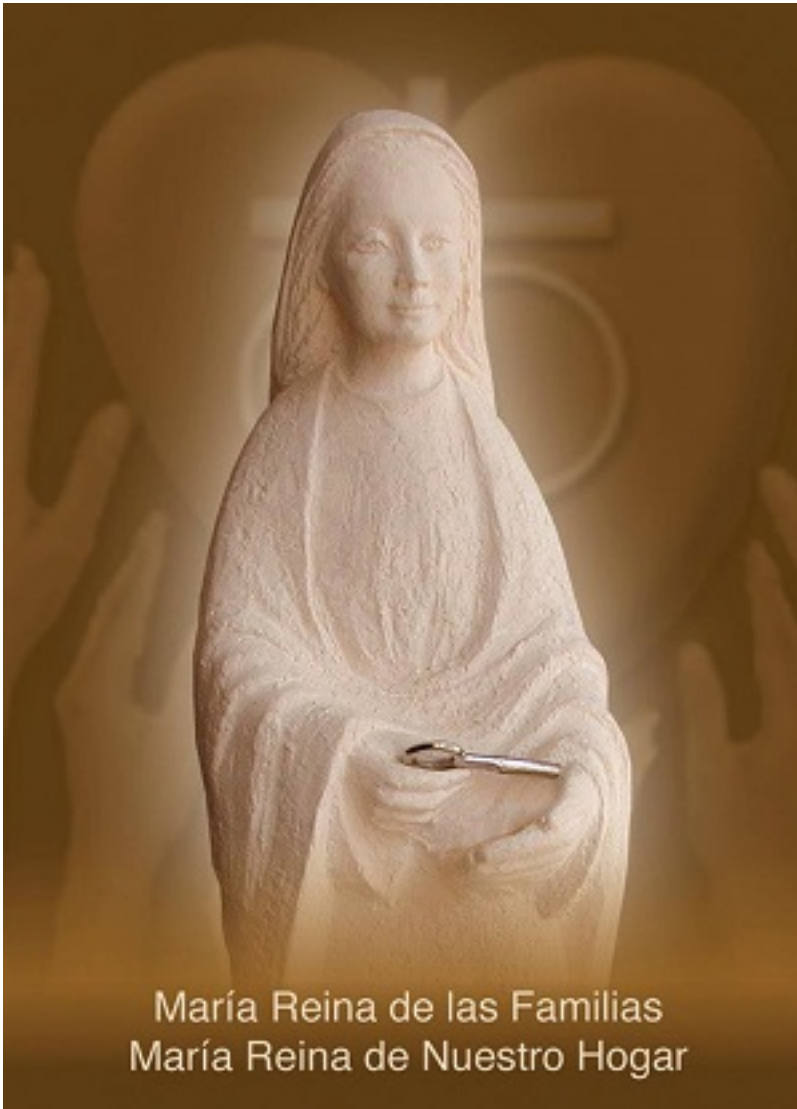


Reina de la Familia



El Papa Juan Pablo II, recientemente canonizado, aprobó un Decreto de la Congregación para el culto divino, que incluye, de manera oficial para toda la Iglesia la invocación “Reina de la Familia” en la letanía Lauretana.

Orar con las letanías

Entre las maneras de oración, recomendadas por el magisterio, están las letanías. Una letanía es cualquier plegaria formada por una serie de invocaciones cortas, que los fieles rezan o cantan en honor a Dios, a la Virgen o a los santos. Se suceden las invocaciones una tras otra a modo de oración de alabanza-súplica. Su origen es muy antiguo; se remonta a los primeros siglos de la cristiandad.

Se rezaban: en las procesiones, en la Vigilia Pascual, en los bautismos celebrados fuera de la Vigilia Pascual, en las Ordenaciones de presbíteros, en las oraciones por los enfermos y los difuntos, en tiempo de peste, en las desgracias, en las persecuciones...

En la liturgia oriental se utilizaron letanías a la Virgen desde el siglo III. Se la invocaba de tres modos: Santa María, Santa Madre de Dios y Santa Virgen de las Vírgenes. .. Más tarde se añadieron reflexiones y elogios de los santos Padres a la Virgen. Indudablemente estas invocaciones pueden ser consideradas como el germen de las letanías marianas. Aparecen como ingenuos brotes de una planta en primavera.

Es en el siglo XII donde encontramos unas primeras letanías de la Virgen. Curiosamente elogian los principales títulos tributados a la Madre de Dios. Existe cierta analogía entre los diseños de estas letanías marianas y los que recogen tantas alabanzas de Cristo en la antigüedad. Hacia 1.500 aparecen hermosísimas letanías. La más famosa de estas letanías de la Virgen es conocida como 'lauretana' por proceder del santuario de la Virgen de Loreto (Italia). Característica propia de la 'letanía lauretana' es no quedarse en los elogios a la Madre de Dios sino encomendarse a su intercesión; por ello después de cada invocación se añadía: 'Ruega por nosotros', 'Intercede por mí', 'apiádate cíe mí' ... (o fórmulas semejantes), por las cuales el cristiano que sufre o que está en peligro, se acerca a María para obtener su gracia mediadora ante el Hijo.

Reina de la familia

Con el tiempo, los Papas han ido añadiendo invocaciones y títulos a las primeras letanías, como: 'Reina asunta al cielo' (Pío XII), 'Madre de la Iglesia' (Pablo VI) y 'Reina de la Familia' (Juan Pablo II).

Las familias tenían necesidad de contemplar a María como Reina de la familia. Un título que faltaba en las letanías. Y una Reina fuerte, comprometida con las familias; que hubiera sido paite de una familia; que conociera sus dificultades; que las protegiera del demonio, enemigo abiertamente declarado de las familias: cuyo primordial y maléfico pensamiento hoy es: destruir la familia. Y ya ha hecho bastante mal.

Dicha invocación recuerda que Dios otorgó un gran valor a la familia, puesto de manifiesto en el mismo plan de salvación, al enviar a su Hijo a la tierra, encarnándose en una familia y teniendo a María como madre.

Es una invocación que nos convoca a todos a tomar conciencia del valor de la familia y a reforzar nuestra confianza en la protección maternal de la Virgen sobre las familias. En consecuencia, llamar a María Reina de la familia es un signo que muestra dónde buscar y encontrar la luz y la fuerza para construir la propia familia.

Con esta invocación agradecemos la protección de nuestra Señora a las familias. Admiramos el ejemplo de la Sagrada Familia y la proponemos como modelo de identificación para familias verdaderamente cristianas.

- Donde reside el amor de Dios, que es la base de la dignidad del ser humano.
- Donde se crece en el amor, elemento necesario para dar sentido a la vida humana. (María, ‘madre el amor hermoso’ cultivó el amor de novia, de esposa, de madre y de viuda).
- Donde se cultiva y se cuida con esmero el valor de la generosidad con los necesitados, compartiendo con ellos los bienes recibidos; sin olvidar la generosidad con Dios.
- Donde se respetan las leyes morales en la transmisión de la vida.
- Donde la herencia anticipada para los hijos son los bienes espirituales.
- Donde las familias son verdaderos ‘hogares’, no fríos hoteles.
- Donde se ha posibilitado un amor generoso y universal, traducido en vocaciones consagradas al servicio de Dios en: misiones, monasterios, hospitales, escuelas...
- Simultáneamente, llamar a nuestra Señora ‘Reina de la familia’ nos interpela y nos compromete a pedir:
 - Por las familias deshechas por infidelidades, separaciones y divorcios.
 - -Por las familias angustiadas por el paro y por el hambre. (María supo de los problemas que acompañan a la condición humana: estrecheces económicas, críticas, persecuciones...).
 - -Por las familias infectadas por la lacra de la droga.
 - Por las familias anegadas en toda clase de bienes materiales, obsesionadas por consumir y permanentemente insatisfechas y vacías.
 - Por las familias abatidas por el terrorismo y los secuestros.
 - Por las familias donde una enfermedad incurable se ha posado en alguno de sus miembros.

Los hogares cristianos tienen que dar entrada a María como Reina, para que una a los miembros y los aliente, ya que ella supo siempre darnos lecciones de ‘amor hermoso’: callando, sufriendo en silencio, y dándose a todo aquel que la necesitaba.

Santa María, ‘Reina de la familia’, ruega por todas y cada una de las familias. Que la luz de tu ejemplo brille en cada casa y cada familia goce de tu maternal protección.

Para pensar sobre la familia:

- ¿En qué piensas?- preguntaron a un joven.
- En mi familia, contestó.
- ¡Bien!, entonces sigue pensando.
- ¿Quieres, amar a tu familia?
- Empieza por no pensar en ti mismo.

El mejor regalo que le puedes hacer a tu familia es ‘tiempo’ para estar con ellos.

Jesús Mayo, cmf

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/reina-de-la-familia